

*La Revista de Derecho Constitucional* es la revista académica del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sede Ecuador. *La Revista de Derecho Constitucional* es la primera revista especializada en Estudios Jurídico-Constitucionales del Ecuador pensada para la comunidad jurídica interesada en los estudios del Derecho Constitucional.

La revista, de publicación digital con opción a impresión y editada por la Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP) con un llamado por año contiene cuatro secciones: artículos centrales, análisis jurisprudencial, entrevistas y reseñas. Estas secciones tienen como objetivo aportar al conocimiento y resolución de los problemas y retos actuales del Derecho Constitucional y sus relaciones tanto con otras áreas del Derecho como con otras disciplinas como la ciencia política, la sociología, entre otras.

### Contenido de las secciones

**Artículos centrales:** Contribuciones de calidad por su nivel de análisis, argumentación y aporte crítico, con perspectiva nacional e internacional y amplia revisión bibliográfica. Se incluirán artículos nacionales e internacionales.

**Análisis jurisprudencial:** En esta sección, se publican artículos que reflexionan sobre el contenido, aportes y debates en torno a las sentencias constitucionales. En este análisis, es importante la lectura crítica de la jurisprudencia constitucional ecuatoriana, pero que no excluye la internacional.

**Entrevistas:** En esta sección, se incluirán entrevistas a académicos, profesionales, figuras públicas, etc. destacadas en el ámbito del Derecho Constitucional y áreas del derecho y ciencias relacionadas. Serán priorizadas las entrevistas que brinden un aporte a los artículos o análisis jurisprudenciales incluidos en las dos secciones anteriores.

**Reseñas:** La sección reseñas incluyen una valoración de libros o publicaciones recientes y de relevancia actual.

**Requisitos:**

1. Los artículos deben ser originales y, por lo tanto, no deben haberse publicado en otro libro o revista.
2. Los artículos podrán contener las siguientes secciones y/o contenidos: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones; y, Referencias Bibliográficas (incluye bibliografía citada en el texto).
3. Los artículos deben contener un resumen no mayor a 200 palabras en español y en inglés.
4. Los artículos deben contener 3 palabras clave que reflejen el contenido del artículo.
5. Las y los autores deberán proporcionar un resumen de su trayectoria académica y profesional, su filiación institucional, en máximo 2 líneas. Esta aparecerá al inicio del artículo al pie de página de su nombre y apellido luego del título del artículo.
6. El título del artículo será en español y en inglés contendrá máximo 20 palabras.
7. El artículo incluirá conclusiones.
8. La extensión de los artículos será de mínimo de 4000 y máximo 10000 palabras incluido notas al pie y bibliografía.
9. La extensión de los artículos de análisis jurisprudencial, reseñas y entrevistas será de máximo 4000 palabras.
10. Los artículos serán presentados respetando las normas de citación Chicago autor-fecha de acuerdo a la siguiente guía: [https://www.chicagomanualofstyle.org/tools\\_citationguide/citation-guide-1.html](https://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide/citation-guide-1.html)

Envía tu artículo al correo [iidcecuador@gmail.com](mailto:iidcecuador@gmail.com) hasta el 20 de noviembre de 2021.